



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCION N° 621-2018-CU-R-UNAS

Tingo María, 31 de diciembre de 2018

VISTO:

El Oficio N° 080-2018-DACAM-FRNR-UNAS, del Departamento Académico de Ciencias Ambientales y, el Oficio N° 121-2018-DACCyA-UNAS, del Departamento Académico de Ciencias en Conservación de Suelos y Agua;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documentos de visto, el Departamento Académico de Ciencias Ambientales y, el Departamento Académico de Ciencias en Conservación de Suelos y Agua; solicitan la convocatoria a concurso público de las plazas de docentes declaradas desiertas en la convocatoria realizada mediante Resolución N° 560-2018-CU-R-UNAS;



Que, es atribución de este colegiado nombrar y contratar a los profesores a propuesta de las facultades; previo concurso de méritos de conformidad con el literal i) del artículo 121° del Estatuto; por lo que este colegiado, considerando que existe la necesidad de atender oportunamente la demanda de docentes de las diversas facultades para el dictado de clases en el semestre 2019-I, acuerda convocar a Concurso Público las plazas docentes de los Departamentos Académicos de Ciencias Ambientales y, Ciencias en Conservación de Suelos y Agua;

Que mediante Informe N° 074-2018-UR-OPP/UNAS, la Unidad de Racionalización informa la disponibilidad de plazas vacantes disponibles para la convocatoria, por facultad;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión ordinaria de fecha 28 de diciembre de 2018 y, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva,

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Convocar a Concurso Público las plazas docentes de los de los Departamentos Académicos de Ciencias Ambientales y, Ciencias en Conservación de Suelos y Agua; conforme a las funciones, requisitos, categorías y condiciones señaladas en el anexo adjunto, y que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°. - Aprobar el Cronograma del concurso público, de acuerdo con lo siguiente:

- **31 de diciembre de 2018:** Publicación de Convocatoria.
- **31 de diciembre de 2018 al 8 de febrero de 2019;** Venta de Bases, y recepción de expedientes.
En Mesa de Partes de la Universidad (Carretera Tingo María-Huánuco Km. 1.21) de Lunes a Viernes de 7.00 am a 2.45 pm.
En Lima, en Jirón Huaraz 1551 Dpto. 202 Breña – Celular 995191344 (hasta el 6 de febrero 2019)
En formato digital remitir al correo: sec.general@unas.edu.pe, hasta el 8 febrero 2019 - hora 2.45 pm
- **Lunes 11 de febrero 2019:** Evaluación de expedientes en las Facultades.
- **Martes 12 de febrero 2019:** Examen de conocimiento.
- **Miércoles 13 de febrero de 2019** Clase magistral.
- **Viernes, 15 de febrero de 2019:** Aprobación de resultados en Consejo de Facultad.
- **Martes, 19 de febrero de 2019:** Declaración de ganadores del Concurso de Cátedra por el Consejo Universitario.

Regístrese y Comuníquese.




RAINEL ESTEBAN CHURAMPI
RECTOR





EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL

RESOLUCION N° 621-2018-CU-R-UNAS

ANEXO

CONVOCATORIA A CONCURSO PUBLICO DE PLAZAS DOCENTES 2018

**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES: DEPARTAMENTO
ACADEMICO DE CIENCIAS AMBIENTALES**



N° Plazas	Área	Funciones	Requisitos	Categoría	Condición
1	Departamento Académico de Ciencias Ambientales	<ul style="list-style-type: none">• Prevención y Gestión de Riesgos Laborales• Plan de Contingencia• Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente• Seguridad y Salud Ocupacional en el Trabajo• Salud e Higiene Ocupacional• Supervisión y Auditoría en Seguridad y Salud	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniero Ambiental con grado de Maestría• Colegiado y Habilitado• Demás requisitos de acuerdo con Ley	AUXILIAR a Dedicación Exclusiva	Nombrado



**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES: DEPARTAMENTO
ACADEMICO DE CONSERVACION DE SUELOS Y AGUA**

N° Plazas	Área	Funciones	Requisitos	Categoría	Condición
1	Departamento Académico de Conservación de Suelos y Agua	<ul style="list-style-type: none">• Geomorfología• Relación Suelos – Agua - Planta• Clasificación de Suelos• Física y Mecánica de Suelos	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniero en Recursos Naturales Renovables, mención: Conservación de Suelos y Agua o Ingeniero o Conservación de Suelos y Agua o Ingeniero Agrónomo• Grado de maestría en Suelos, o Gestión Ambiental o Gestión de Suelos y Agua• Demás requisitos de acuerdo a Ley	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Nombrado